

Acta Nº 18

En la ciudad de San Luis, departamento La Capital, provincia del mismo nombre, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil seis, siendo las quince y cuarenta horas se constituye el Consejo de Educación en Sesión Ordinaria en el Salón de Reuniones del Área Educativa en el tercer piso del edificio administrativo de Casa de Gobierno.

Se encuentran presentes los docentes representantes de las regiones educativas: Martha Ofelia Demarchi, Graciela del Valle Artaza, Ramón Eriberto Lucero, Myriam Liliana Calcagni, Sandra Elizabeth Assat y Juana del Carmen Alcaráz; el representante de la entidad gremial: Alberto Christín Bouchet y los funcionarios: Silvana Alejandra García, representante del Ministerio de Legalidad; Alicia Celia Fratrín, Mónica Edith Ramos y Elva Mabel Pedernera representantes del Programa Educación; Diego Troentle, representante de Capacitación Docente; la Señora Marta Celi, representante del Programa Capital Humano y Gestión Provisional. Se encuentran ausentes con aviso María Isabel Valdivielso, representante del Programa Educación y los representantes del Ministerio del Capital. Se deja constancia que se cuenta con el quórum requerido.

Secretaría entrega a la Comisión de Educación: NOA 0922-2006-000062: Perfil de Supervisor solicitado por Escuela Nº 427; Nota de la Región IV con proyecto de grilla de Concepto para integrantes de la Junta Electoral; Nota de las Regiones I y VI con proyecto de grilla de Concepto para integrantes de la Junta Electoral; Nota justificación ausencia Consejera Artaza por viaje con alumnos a Buenos Aires ganadores de concurso. A continuación se da lectura al Orden del Día: Informe de Secretaría e informe de trabajo en Comisión Especial.

La Consejera Ramos informa que las Juntas de Clasificación se han reunido para consensuar criterios de valoración de títulos y antecedentes: entre Nivel Inicial, EGB 1 y 2 y EGB 3 y Polimodal; con el fin de proceder a la elaboración de un anteproyecto de Decreto que una vez aprobado reemplazará a la legislación vigente. Que se está por incorporar un nuevo sistema de carga de datos por Autopista de la Información. Este organismo ha prometido suministrar también personal para realizar dicha carga, con la expectativa que en diciembre esté toda la información incorporada. Los presentes manifiestan satisfacción por este trabajo conjunto de las Juntas que redundará en beneficio de transparencia y equidad en los puntajes otorgados. Asimismo se reconoce el arduo trabajo que están realizando los miembros de Junta. Las Consejeras Regionales solicitan nuevamente refuerzo en el apoyo administrativo para las Juntas de Clasificación. La Consejera Calcagni manifiesta también el defasaje salarial que se presenta entre los miembros de las Juntas. Se le sugiere que las mismas, más allá de los reclamos ya presentados, hagan llegar esta preocupación al Consejo.

La Licenciada Fratrín informa que una Comisión Especial, en el día de la fecha ha trabajado en la revisión de un anteproyecto de Decreto para Concurso para Supervisores. Se han sugerido modificaciones y se ha trabajado asimismo en la modalidad, temario y metodología de la Capacitación correspondiente.

Siendo las diecisiete y treinta horas se da por finalizada la sesión, fijando como fecha para la próxima el día treinta y uno de julio, ocasión en la que se dará tratamiento a la propuesta de Reglamento para Hogares Escuela. La reunión tendrá lugar a las nueve y treinta horas.